

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO
SECRETARÍA

Bogotá D.C., seis (6) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Oficio NAP No. 996

Señor (a)
ADMINISTRADOR
PÁGINA DE INTERNET-RAMA JUDICIAL
Ciudad

URGENTE TUTELA

Radicado: 110012220000201800092 00 (T-246.)
Procedencia: Secretaría Sala de Extinción de Dominio. T.S.B.
Accionante: Luis Fernando Echeverri Correa
Accionadas: Fiscalía 23 Especializada de Extinción de Dominio y
Fiscalía 2ª Delegada ante el Tribunal Superior
Para la Extinción del Derecho de Dominio.
Bien: M.I. 001-501856
Afectado:
Asunto: Acepta desistimiento y ordena archivo.
Fecha: Seis (6) de agosto dos mil dieciocho (2018).

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitó que en cumplimiento del auto de fecha 6 de agosto de 2018, se fije en la página web de la Rama Judicial, **AVISO** en el que se comuniqué a las partes e interesados en el proceso de extinción de dominio con radicado número E.D. 11514, donde es afectado **Luis Fernando Echeverri Correa**, el cual se encuentra actualmente en fase de inicio ante la Fiscalía 23 Especializada de Extinción de Dominio de Bogotá, lo dispuesto en proveído de la presente calenda.

Para los anteriores efectos, me sirvo aportar copia de la providencia en cuestión en dos (2) folios.

Con toda atención,


NICOL ALEXANDRA PINZÓN
ESCRIBIENTE